



OFICIO No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-27901-OF  
Distrito Metropolitano de Quito, a

22 OCT. 2014

Señor doctor  
Víctor Hugo Damián Aucancela  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3614 de 22 OCT. 2014, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SCV-IRQ-DRAF-TH-14-207 de 13 de octubre de 2014, designé a usted Liquidador de la compañía EMPRESA TURISTICA TULCAN COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

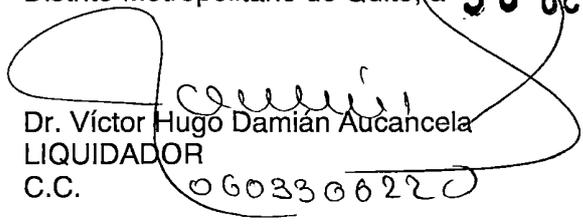
La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

  
Ab. Álvaro Guivernau Becker  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía en los términos que antecede.

Distrito Metropolitano de Quito, a 30 OCT. 2014

  
Dr. Víctor Hugo Damián Aucancela  
LIQUIDADOR  
C.C. 0603306220

EXMP/  
Ref. 234 / Exp. 12255  
Trám. 36061-0, 36061-1, 37586-0, 37586-1 y 40164-0

  
lyo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2014-368

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Catorce de Noviembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 161 a 161 con el número de inscripción 159 compañía ([COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA EMPRESA TURISTICA TULCAN en calidad de COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN]); Y ([DAMIAN AUCANCELA VICTOR HUGO con el cargo LIQUIDADOR]).

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above the name of the official.

**Dr. Vinicio Sotomayor Bravo**  
**Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil**  
**GAD MUNICIPAL DE TULCÁN ( E )**

  
Elaborado: Sofía Ibarra  
■■■■■■